

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

La peseta, baja

El sábado último llegó al apogeo lo que constituye hace varios meses la preocupación de España, la baja de la peseta.

Cuando esperábamos con el afán, con el ansia y con la evidencia de la lógica, cuando debíamos ver y tocar el buen resultado de las disposiciones oficiales y de la colaboración del Comercio y de los particulares para la mejora de nuestra divisa, nos sorprenden las operaciones de Bolsa con que la libra esterlina ha pasado del precio de 45 pesetas al de 47.

La sorpresa y la desorientación han sido tan grandes como es la sinrazón del hecho.

Estamos todos de acuerdo en que las causas que motivaron el descenso de la peseta las ha modificado favorablemente el Gobierno actual, restringiendo gastos, nivelando el presupuesto, suspendiendo obras, suprimiendo las Cajas especiales, avalas del Estado y emisiones; con más, creando modos de regulación de operaciones de cambio y consiguiendo gran mejora en la balanza comercial.

Es decir, todas las causas que hicieron descender el precio de la peseta han mejorado notablemente desde marzo a esta fecha. ¿Cómo puede entenderse que haya empeorado ese valor?

Es preciso que exista algo oculto, capaz de contrarrestar los efectos benéficos de la campaña emprendida en favor de la peseta.

Ese algo, según la opinión más general, no es otra cosa que el agio, especulador incorrecto y delictivo que comen con el fruto del trabajo de los españoles.

Hay que tener serenidad y confianza en la potencialidad financiera de la nación, no alarmándose para no cooperar con el miedo al logro de los planes de quienes conspiran contra nuestro caudal.

El Gobierno, que cuenta con medios, los utilizará para descubrir a los agiotistas y para impedir sus maniobras y aun para imponer sanciones si hubiere lugar a ello.

El sábado, como todos los de los meses de verano, no hubo sesión oficial de Bolsa; pero entre banqueros hubo negociaciones, llegando la libra a 47,80, y otras monedas extranjeras a precios en relación a ese.

Si los banqueros no hubiesen operado, claro es que esa cotización no oficial no habría existido y esa alarmante baja de nuestra moneda tampoco.

Convenría prohibir toda operación no oficial, y, sobre todo, no publicarla; o, de hacerlo, publicar también las cantidades cruzadas, los nombres de los operadores y la necesidad que cada uno tenga de adquirir moneda extranjera.

Desde luego, sabido es que el precio de nuestra moneda no depende únicamente de las operaciones en las Bolsas españolas; pero suponiendo, como algunos suponen, que la codicia de la gran banca extranjera se ha conjurado contra la peseta para ponerla a la altura de la mayoría de las monedas europeas, no podría conseguir su objeto sin auxilio de personas o entidades españolas.

Pues, reduciendo el asunto a un concepto vulgar, puede decirse que para que los extranjeros vendan caras sus monedas es preciso que haya quien se las compre, y pueden comprar con pesetas los que las tienen: los españoles.

Serenidad, entereza y esperanza, que lo lógico no puede durar.

Maniobras de conjunto de la escuadra

El «Diario Oficial del Ministerio de Marina» publica el siguiente Real decreto, relativo a las maniobras de conjunto de la escuadra:

«Por el ministro de Marina se procederá a ordenar la movilización de todas las unidades navales y de Aviación previstas para las maniobras de conjunto de la flota, que se verificarán en el Cantá-

brico en la primera quincena del mes de septiembre próximo.

Tomará el mando de la flota el almirante, D. Antonio Magaz y Pers, marqués de Magaz, quedando como insignias subordinadas a la suya las del actual comandante general de la escuadra, división de cruceros, flotilla de destructores y la de submarinos.

El almirante de la flota, con la plenitud de atribuciones que las maniobras requieren, asumirá también la jurisdicción en la totalidad de las fuerzas navales a sus órdenes, aunque, y con el fin de no distraer su atención de la función principal directiva de las maniobras, podrá delegar en el vicealmirante, comandante general de la escuadra, tanto la jurisdicción como el despacho y firma de todos los asuntos que a su juicio convenga.

Los buques dependerán administrativamente de los departamentos y escuadra de su procedencia.

Será jefe de Estado Mayor de la flota el contraalmirante D. Miguel de Mier y del Río.

Como auxiliares del Estado Mayor general embarcarán, en comisión, en la flota los profesores y ayudantes profesores de la Escuela de Guerra Naval y los jefes y oficiales diplomados de dicha Escuela, en el número que las atenciones del servicio permitan. Este personal de jefes y oficiales podrá ser distribuido en las unidades de la flota para los mandos cometidos y atenciones que el Alto Mando de aquella estime conveniente.»

LA FIEBRE DE LOS CONCURSOS

La reina de las sandías

VALENCIA.—Ahora que están de moda los concursos, el vecindario de Burjassot, pueblo eminentemente agrícola, ha organizado un originalísimo certamen de sabrosos productos del campo, siendo la primera manifestación una espléndida exposición de sandías, que fueron exhibidas en la casa social del Ateneo Mercantil.

La gran cantidad de magníficos ejemplares produjeron casi más admiración que pudiera haber causado un concurso de bellezas femeninas, y el público que acudió de Valencia y de los pueblos del contorno celebró este ingenioso acto, que, bien mirado, tenía su parte de sátira para los que con tanta frecuencia se vienen realizando a base de lindas cabezas que, como las sandías mondas y lronadas, ofrecen su natural belleza en espera de la sanción de los jueces.

Concurrieron al certamen cosecheros de más de cincuenta pueblos de la región, destacándose los frutos de Aicra, Albalat, Alginet, Alboraya, Almacera, Albuñol, Alcanar, Benitay, Benitrag, Benterr, Carcagente, Carlet, Foyos, Jativa, Manuel, Puebla de Vallbona, Puebla Larga, Salla, L'Alposta y Raiebuñol.

La carnosa y sanguinea sandía presentábase interesante, sobresaliendo algunos ejemplares de gran tamaño y maquillada superficialmente.

Las bases del concurso no establecían condiciones de edad, naturaleza ni tamaño.

El Jurado encargado de premiar estas «bellezas», eligió reina a la sandía presentada por Nemesio Tudó, de Puebla Larga. Pesaba la agraciada unos cuarenta kilos, y se le adjudicó el primer premio en metálico.

Los otros dos fueron concedidos a los bonitos ejemplares de Bautista Rubio, cuyo peso era de 30 kilos, y al de Julián Cogollos, ambos de Carcagente, de 27 kilos.

A la inauguración asistió numerosa y distinguida concurrencia, abundando bellísimas señoritas. Los organizadores obsequiaron a todos los asistentes con sendas tajadas del apetitoso melón.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJÉRCITO Y ARMADA»

Nueva organización de los estudios en la Armada

El «Diario Oficial del Ministerio de Marina» publica el nuevo plan de estudios para obtener el empleo de alférez de navío. Durarán seis años.

Tres años de aspirante, dos de guardia marina y uno de alférez de fragata alumno.

Los estudios fundamentales o teóricos se verificarán principalmente durante los tres años de aspirante en la Escuela Naval Militar.

El cuarto y el quinto año, o sean los dos de guardia marina, se cursarán precisamente en el buque escuela.

El sexto año, o sea el de alférez de fragata alumno, se dividirá en dos períodos: uno, de nueve meses, durante el cual los alumnos estarán embarcados en los buques de la escuadra, y otro, de tres meses, dentro de la Escuela Naval Militar, completando la preparación para el examen final de la carrera, que consistirá en uno de reválida de los conocimientos más fundamentales de la profesión.

Las materias de estudio y su distribución durante los seis años a que se refiere el párrafo anterior serán como sigue:

Aspirantes.—En la Escuela Naval Militar. Cursos teóricos de 1 de septiembre a 30 de junio. Cursos prácticos de 1 de julio a 14 de agosto.

PRIMER AÑO

Primer grupo.—Curso de ampliación de matemáticas, comprendiendo geometría analítica y cálculo diferencial e integral. Física, Mecánica racional aplicada y teoría del buque, extensiva a submarinos y aeronaves.

Segundo grupo.—Inglés, Ordenanzas, Moral militar, Tecnicismo naval, Ejercicios militares, Marineros, Gimnasia, Natación.

SEGUNDO AÑO

Primer grupo.—Química general y explosivos. Máquinas de vapor, calderas marinas y motores térmicos de aplicación a la Marina. Electricidad.

Segundo grupo.—Nociones de astronomía y navegación. Inglés. Moral militar. Dibujo lineal y topográfico. Tecnología mecánica. Ejercicios militares. Marineros. Conducción de máquinas y motores. Gimnasia. Esgrima. Natación. Taller mecánico.

TERCER AÑO

Primer grupo.—Astronomía y navegación, Artillería y dirección de tiro. Torpedos y minas. Electricidad.

Segundo grupo.—Faenas marineras y maniobras de los buques. Construcción naval. Inglés. Ordenanzas. Moral militar. Ejercicios militares. Marineros. Tiro de fusil, de artillería y de torpedos. Gimnasia. Esgrima. Taller mecánico.

En este tercer año no habrá curso práctico.

Guardias marinas.—En el buque escuela. Cursos de 1 de agosto a 15 de junio.

CUARTO AÑO

Primer grupo.—Prácticas de navegación y reglamento de abordajes. Maniobra. Geografía marítima. Meteorología. Oceanografía y derrotas.

Segundo grupo.—Inglés. Desembarcos militares y fortificación de campaña. Nociones de Derecho político y administrativo. Ejercicios militares. Marineros. Conducción de máquinas y motores. Señales.

QUINTO AÑO

Primer grupo.—Prácticas de navegación. Hidrografía. Maniobra. Historia naval.

Segundo grupo.—Inglés. Táctica naval. Derecho internacional. Ejercicios militares. Marineros. Hidrografía. Conducción de motores. Señales.

ALFERECES DE FRAGATA. SEXTO AÑO

Primer período: de 1 de agosto a 30 de abril, en la escuadra. Tomarán parte en todos los servicios y ejercicios que se efectúan en el buque en que se encuentran embarcados o en los demás de la escuadra, redactarán memorias sobre los asuntos de carácter militar, naval o de cultura general que se les señalen, y se prepararán para prestar el examen de fin de carrera. Estarán dirigidos por el tercer comandante del buque de su destino.

Segundo período: de 1 de mayo a 31 de julio, en la Escuela Naval.

Presentación de diarios de navegación, cálculos astronómicos y cuadernos de memorias.

Ejercicios de cinemática naval y problemas prácticos de teoría del buque.

Preparación para el examen de fin de

carrera, que versará sobre las siguientes materias:

Primer grupo.—Navegación. Táctica naval. Maniobras. Arquitectura naval.

Segundo grupo.—Procedimientos militares. Organización de la Marina militar. Ordenanzas y reglamentos.

El Gobierno asignará a la Escuela Naval Militar un crucero y los buques menores que estime necesarios para que los aspirantes alternen, en la proporción que la dirección de dicha escuela estime conveniente, los estudios teóricos con prácticas de mar y de navegación, habituándolos a la vida y al servicio profesional.

Con este mismo fin, al terminar los exámenes del curso teórico, los aspirantes de primero y segundo año empezarán el práctico, efectuando un viaje de instrucción por las costas y puertos de España, en la forma que el Gobierno disponga en cada caso. Estos cursos prácticos de los dos primeros años de aspirantes se efectuarán en el crucero asignado a la escuela, cuyo mando estará vinculado en el capitán de navío director de ella, y de cuya dotación formará parte un cierto número de tenientes de navío profesores de la misma.

Todos los exámenes, incluso los de guardias marinas que hayan hecho sus cursos en el buque escuela, y también los de final de carrera, se verificarán en la Escuela Naval Militar. A los de los guardias marinas asistirán como vocales del Tribunal los profesores que hayan tenido en el buque escuela.

Para ingresar en la Escuela Naval Militar como aspirante de Marina es preciso tener de quince a diez y nueve años cumplidos dentro del año de la convocatoria, poseer el título de bachiller del antiguo sistema o presentar certificación expedida por el centro oficial que corresponda, y que acredite la aprobación de todas las asignaturas que integran actualmente el bachillerato elemental, así como reunir las demás condiciones que determine el reglamento por que se rijan las oposiciones.

Los candidatos, después de ser sometidos en Madrid a reconocimiento físico y a un examen de gimnasia, serán trasladados a un puerto del norte de España en el que embarcarán en el buque que el Gobierno designe, para ser sujetos a una prueba de aptitud marinera, que se verificará mediante un crucero de quince días en la mar. Los que le sufran con éxito serán de nuevo conducidos a Madrid, donde tendrán lugar los demás exámenes, que se referirán a las materias siguientes:

Francés. Análisis algebraico, refundidas en él las asignaturas de aritmética y álgebra. Geometría. Trigonometría rectilínea y esférica. Nociones de geometría descriptiva. Física elemental.

A los exámenes orales de todas las asignaturas de matemáticas, excepto la descriptiva, precederán ejercicios prácticos, escritos o gráficos, referentes a ella, y por su resultado eliminará el Tribunal a los candidatos que no acrediten la suficiencia necesaria.

El citado reglamento, por el que han de regirse las oposiciones, determinará la forma en que hayan de desarrollarse todos los exámenes.

Durante los seis primeros meses de alférez de navío harán todos ellos tres cursos, de dos meses de duración cada uno, de aeronáutica (con seis horas de vuelo por lo menos), de submarinos y torpedos y de tiro naval en las escuelas y en el polígono de tiro naval, respectivamente. A tal fin se dividirá la promoción en tres grupos.

La asistencia a estos cursos será condición indispensable para el ascenso, así como el contar con tres años de embarco en buques en tercera situación y disponibilidad de navegar, dos de los cuales han de cumplirse forzosamente en buques de la escuadra.

Queda suprimida la obligación, hasta ahora impuesta a los alféreces de navío, de adquirir una especialidad, transferiéndose esta condición en voluntaria, pero el Gobierno se reserva siempre la facultad de ordenar, cuando convenga, que determinados alféreces de navío adquieran la especialidad de tiro naval, la de submarinos o la de aviación, aunque no sean voluntarios.

También publica el mismo «Diario» modificación del sistema de exámenes, entre tanto no esté promulgado el reglamento para la ejecución del nuevo plan de estudios.

Se ruega a nuestros suscriptores que, al cambiar de residencia o destino, lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector, y no sufra interrupción el servicio.

El veraneo regio

Las regatas

SANTANDER.—El resultado de las regatas en las que se disputaba el copa del conde de las Bárcenas, fué el siguiente:

Para yates de 8 metros: 1, «Hispania», de Su Majestad el Rey; 2, «Cantabria», del infante D. Juan; 3, «Maliro», de don Luis Huidobro; 4, «Neva», de D. Tomás Agüero; 5, «Osborne», de Su Majestad la Reina; 6, «Toribio», del infante D. Jaime; 7, «Rat Penat», del duque de Ferrián Núñez.

Yates de seis metros: 1, «Mosquito», de D. Miguel López Dóriga; 2, «Mouro», de D. Ramiro Pérez; 3, «Silda», de D. Alfonso Pérez; 4, «Bibis», de Walter Meade.

Los yates «Coricori» y «Marinell» se retiraron de la prueba.

Las maniobras navales

SANTANDER.—Procedente del Ferrol ha llegado la primera de las escuadrillas de hidroaviones para tomar parte en las maniobras navales que se celebrarán en el Cantábrico en el próximo septiembre, que tendrán como base de operaciones de «hidros» el puerto de Santander.

La revista naval

SANTANDER.—Procedente de El Ferrol han fundado en este puerto el portaaviones «Dédalo» y los acorazados «Jaime I» y «Alfonso XIII». A bordo del «Dédalo» vienen cinco hidroplanos. En el «Alfonso XIII» viaja el almirante Morales, jefe de la Escuadra.

La revista naval anunciada no se celebrará hasta el miércoles, por personal indicación del Rey. Dicho día desembarcarán las tropas de la Marina y desfilarán en columna de honor frente al Monarca y al ministro de Marina.

La revista de la escuadra se espera con bastante curiosidad y se pronostica que resultará un acto en extremo brillante.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

Extranjero

Las tropas están acuarteladas en Buenos Aires

BUENOS AIRES.—El conflicto con la provincia de Entre Ríos continúa sin resolverse. Hoy se ha sabido que el presidente Irigoyen está dispuesta a enviar a Entre Ríos al interventor federal con la fuerza armada, si es necesario.

Por otra parte, las autoridades provinciales de Entre Ríos hacen todos los preparativos necesarios para resistir a las fuerzas federales en el caso de que sean enviadas.

Ha marchado a Entre Ríos el general Severo Torzano, inspector general del Ejército.

En Buenos Aires las tropas están acuarteladas, y en Mendoza y Entre Ríos se toman precauciones de todo género.

Una señora de cuarenta y cuatro años tiene ya 22 hijos y seis nietos

SIDNEY.—Una mujer de cuarenta y cuatro años de edad, que vive en New-castle, ha dado a luz su hijo número 22.

Actualmente viven 18. El mayor de los hijos tiene veintiocho años y está casado. La prolifera mujer, que aún confía tener más descendencia, tiene ya seis nietos.

Nueva Constitución por decreto en Egipto

LONDRES.—El «Morning Post» dice saber que el rey Fuad y el primer ministro Sidky baja preparan modificaciones en la Constitución egipcia, en virtud de las cuales será reducido a un centenar el número de los diputados y una tercera parte de éstos será nombrada por el Gobierno. De este modo el rey ejercería un control absoluto en el Parlamento. Parece que el rey Fuad firmará esta disposición esta misma semana, y seguidamente disolverá el actual Parlamento wafdistas.

Las autoridades inglesas, fieles a su política de no intervención, ignoran oficialmente este proyecto.

Información política

El ministro de Hacienda, que se halla de veraneo en una finca de la provincia de Asturias, al enterarse de la brusca subida experimentada por la libra esterlina el sábado pasado, se trasladó el domingo en automóvil a Santander, donde, como es sabido, se hallaban D. Alfonso y el jefe del Gobierno.

Este invitó a almorzar al presidente del Consejo y al ministro de Hacienda; almorzaron, y de sobremesa celebraron una nueva y larga conferencia.

Terminada ésta, el presidente y el ministro salieron en automóvil.

El presidente y el ministro de Hacienda en Madrid.

A las once de la noche llegaron el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda.

Como el general Berenguer no tenía anunciada su venida a Madrid tan pronto, el viaje fué objeto de muchos comentarios.

Según anunció el presidente, su venida a la corte la motivaba la necesidad de acordar en Consejo medidas relacionadas con la baja de la peseta.

Un cambio de impresiones y una conferencia

Poco después de las diez, celebraron una reunión bajo la presidencia del general Berenguer los cuatro ministros conservadores que forman parte del Gobierno; es decir, los Sres. Estrada, Matos (que había llegado ayer de San Sebastián, Wais y Argüelles.

En la reunión se habló extensamente de la situación monetaria, examinando el problema de los cambios en sus diversos aspectos y estudiando las medidas que cabría adoptar ante tal situación.

No se tomó acuerdo alguno, dejando todo pendiente de lo que decida el Consejo de ministros de hoy.

Después de la reunión, el Sr. Wais estuvo en el ministerio de Hacienda, donde celebró una nueva entrevista con el señor Argüelles.

El ministro Sr. Argüelles estuvo toda la mañana en su despacho con el subsecretario y los directores generales.

Se negó a conversar con los periodistas, que deseaban noticias sobre el problema de los cambios.

Lo que dice el jefe del Gobierno

A las dos y cuarto de la tarde el general Berenguer habló con varios periodistas de los que van al ministerio del Ejército y les dijo:

—No hay nada de particular. Además es temprano para que haya noticias. Ahora lo que nos preocupa es la subida tan rápida de la libra, aunque hoy parece que ha bajado, pues me han dicho que está a 46,50. Aunque así sea, y es natural que baje, porque no hay fundamento para que subsista esa cotización, el problema es un absurdo. No hay razón para que nuestra moneda esté tan depreciada.

—Celebrará mañana el Gobierno Consejo?—preguntó un periodista.

—Probablemente.

—Por ahí—arguyó otro reportero—hay bastante expectación, y se espera que la reunión de mañana será muy importante.

—Pues yo no creo esa expectación. Bien es verdad que no he salido a la calle. Realmente está fundamentada, porque si no hubiera asuntos de interés que resolver, ahora estaría yo regateando en Santander.

Llegué anoche a Madrid, en automóvil, con el ministro de Hacienda, y tuve con él un largo cambio de impresiones en Santander, y para evitarle las molestias de un viaje largo en tren lo invité a venir conmigo en el coche.

—Podría usted adelantarnos algunas medidas que se tomarán por el Gobierno para contener la baja de la peseta?

—No se puede adelantar nada. Precisamente el principal objeto de mi llegada aquí ha sido para ponerme en contacto con elementos que conocen bien estas cuestiones financieras. Por lo pronto están estudiadas las medidas que habrán de adoptarse; pero no me parece oportuno adelantar nada. Todo será cuestión de horas.

—Saldrá usted mañana, después del Consejo, para Santander, con algún ministro?

—¿Quién sabe!—respondió—. Ustedes no solamente buscan la noticia del momento, sino que van más allá; quieren saber la noticia de mañana.

Y nada más, señores—terminó diciéndome—. Esperemos.

La determinación del Sr. Argüelles

Dice anoche «Informaciones»: «A última hora de la tarde hemos podido conversar con varios ministros, los cuales han confirmado la veracidad de los rumores que ayer circularon acerca de la dimisión del ministro de Hacienda.

En efecto, el Sr. Argüelles, profundamente afectado por la inexplicable subida de la libra, expuso a Su Majestad el Rey y al presidente del Consejo su decidido propósito de abandonar la cartera de Hacienda.

Ni el Monarca ni el jefe del Gobierno estimaron que había motivo que justificara la determinación del Sr. Argüelles.

Esta mañana el presidente del Consejo, conversando con los ministros que se encuentran en Madrid, les comunicó el propósito de su colega de Hacienda, indicándoles el propio presidente que tenía una gran satisfacción en tener como ministro al Sr. Argüelles.

Los compañeros con quienes hablaba el conde de Xauen le expresaron idéntico juicio, porque, aunque muy castigados en sus respectivos presupuestos por la seria política económica que desarrolla, comprenden que es necesaria, y a ella se someten gustosos, entendiéndolo que la enorme elevación de los cambios es debida a causas inexplicables, que en nada tienen que ver con la actuación del Sr. Argüelles.

En el Consejo de mañana se tratará de este asunto con propósito de hacer desistir al ministro de su actitud. Si no se logra esto, el presidente resolverá lo que crea oportuno.

Desde luego es inexacto que el Rey, como se ha dicho, venga a Madrid, pues, según noticias que tenemos por los ministros, la política general es despejada, y no hay nada que justifique una interrupción del descanso veraniego del Soberano.

El Comité de los Cambios se reúne.—Lo que dice el marqués de Montalvo

Varios miembros del Comité regulador de cambios visitaron al director de Tesorería del Banco de España, con quien cambiaron impresiones acerca del momento actual.

Por la tarde los periodistas hablaron con el presidente del citado Comité, señor Montalvo, quien manifestó que no había celebrado ninguna entrevista ni conversación con el ministro de Hacienda.

A las siete—agregó el Sr. Montalvo—se reunirá el Comité, y en esta reunión tomaremos acuerdos para el cumplimiento de la Real orden de Hacienda, ampliando el radio de acción del mismo. No creo que de lo que acordemos esta noche se vaya a dar hoy mismo cuenta al ministro, y únicamente se hará si el Sr. Argüelles desea conocer nuestra impresión antes del Consejo de mañana.

Por lo demás, la libra, con relación a la cotización del sábado, que no fué oficial, tiende a bajar, aunque se cotizó hoy a 46,50 pesetas, más tarde había descendido a 46,40, lo que hace suponer que la situación mejora.

En efecto, a las siete se reunió el Comité de Cambios.

La reunión terminó a las ocho de la noche y los reunidos no hicieron manifestaciones, limitándose a decir que habían cambiado impresiones sobre la Real orden que publicó la «Gaceta» sobre la ampliación de funciones del Comité Regulador.

Por la noche, en la Presidencia

A las seis de la tarde, el jefe del Gobierno, acompañado de su ayudante, señor Sánchez Delgado, salió en automóvil para dar un paseo hasta El Pardo. Regresó una hora después, recibiendo inmediatamente a los ministros de la Gobernación, Justicia, Fomento y Economía. Ninguno de estos hicieron manifestaciones de interés al entrar en la reunión.

A las diez menos veinte el general Berenguer abandonó la reunión, y al dirigirse a sus habitaciones particulares se encontró con los periodistas, a quienes manifestó que había tenido un cambio de impresiones con los ministros y que nada de particular podía adelantar hasta hoy, que, como ya saben ustedes, celebraremos Consejo. Un periodista le insistió si podría decir algo de lo tratado con los ministros, contestando el presidente que nada de particular. Al despedirse de los reporteros, el presidente dijo: «No hagan ustedes muchas cabalías, porque, a lo mejor, no resulta nada.»

Provincias

NAVAJAZO Y PALOS EN UNA CORRIDA

ARANJUEZ.—A Julián Fernández, sargento de carabineros de este puesto, le dió un navajazo por la espalda, en la corrida del domingo en Chinchón, un vecino de este pueblo.

Dos hermanos del carabinero, no tenían localidad para estar sentados en la plaza, y el acomodador les insistió en que se marcharan, cosa que ellos no quisieron hacer, y entonces el acomodador le dió a uno de ellos un silletazo en la cabeza. El sargento salió a la defensa de sus hermanos y disparó al aire su pistola. El público se amotinó. Llovieron los estacazos y entonces fué cuando un vecino de Chinchón le dió el navajazo al sargento. Gracias a la Guardia civil se restableció el orden.

El sargento ha sido traído a Madrid.

LA EXCURSION DE UN JALIFA

VALENCIA.—El Jalifa de Beni-Iffrit ha visitado a las autoridades para despedirse, pues mañana sale para Elda y Alicante y luego marchará a Madrid, Córdoba, Granada y Málaga, en cuyo puerto embarcará para Melilla.

REGRESO DE DON CARLOS

BARCELONA.—Por noticias recibidas en Capitanía se sabe que los Infantes don Carlos y doña Luisa, acompañados de sus hijos, regresarán a Barcelona de su excursión por Francia y Suiza, el 28.

LOS TRANVIARIOS DESISTEN DE LA HUELGA

BILBAO.—Para ayer habían anunciado la huelga general los tranviarios de la provincia, pero en la Asamblea, que terminó a las cuatro y media de la mañana, han decidido retirar el objeto de huelga y aceptar las mejoras que les ha ofrecido la Compañía, consistentes en el aumento de dos reales de jornal, entre otras concesiones.

Fiestas en Málaga

MÁLAGA.—Comenzaron las fiestas marítimas en honor de la Virgen del Carmen. A las diez de la mañana apareció una imagen sobre la isla flotante, formada por una pontona artísticamente adornada, y que estaba anclada al puerto.

En el momento de la aparición el canonero «Laya» dio las salvas de rigor y sonaron las sirenas. La banda de música entonó la marcha Real. Seguidamente comenzó la misa. La misa se celebró en un altar levantado en el buque bomba de las Obras del puerto. Asistieron fuerzas de mar y de tierra y un público inmenso. El puerto presentaba un aspecto magnífico.

Después de la misa desfilaron las jebegas engalanadas y ocupadas por marinos vistiendo el traje típico. Se celebró el anunciado concurso y el jurado otorgó el primer premio a la jebega de la matrícula de Fuengirolá, «Carmen Martínez». También fueron adjudicados otros premios.

LLEGADA DE TURISTAS ALEMANES

PALMA DE MALLORCA.—Procedente de Marsella ha llegado el paquebot alemán «Urena», de 5.590 toneladas, que trae 183 turistas. Estos desembarcaron y marcharon en automóviles, la mayoría, a visitar Soller. Al anochecer salió con rumbo hacia Málaga.



De aeronáutica

Seiscientos cuarenta y siete horas en el aire

SAN LUIS DE MISSOURI.—El avión «Greater San Luis» ha aterrizado a las seis y treinta y nueve minutos de la mañana, por empezar a fallar su motor y después de haber permanecido en el aire seiscientos cuarenta y siete horas. Sus tripulantes, Dale Jackson y Forest O'Brien, que en 1929 lograron la marca de permanencia en el aire con abastecimiento en el aire, han batido la de los hermanos Hunter y Kenneth Hunter, de Chicago, que hace pocas semanas habían logrado superar el vuelo de Jackson y O'Brien. Estos, por noventa y seis horas ganaron de nuevo la marca que les habían arrebatado los hermanos Hunter. Los pilotos han manifestado que durante las últimas horas de vuelo funcionaba el motor mal y además la cabina del aparato estaba llena de aceite.

Costes y Bellonte aplazan su vuelo transatlántico

LÉ BOURGET.—Los aviadores Costes y Bellonte, que debían emprender su anunciado vuelo transatlántico, aplazaron su salida en vista de las desfavorables condiciones atmosféricas.

La aviadora Maryse Bastié, que intenta establecer una nueva marca mundial rememora de duración, emprendió el vuelo ayer, a las cinco y diecisiete minutos de la tarde, y seguía volando normalmente a la una de la madrugada de hoy.

El «Derby» aéreo norteamericano

LONG BEACH (California).—El «derby» aéreo anual comenzó el domingo, figurando en la carrera seis pilotos femeninos, que ascendieron en sus aviones con rumbo a San Diego, para cubrir la etapa de 2.100 millas. Los premios ofrecidos suman unos 21.000 dólares, y la prueba terminará el 23 del actual con una gran carrera aeronáutica en Chicago.

Un nuevo tipo de monoplane

NUEVA YORK.—El capitán de Marina Page ha realizado sobre el aeródromo de Roosevelt Fields, ensayos con un nuevo tipo de monoplane Curtius, con el que piensa concurrir la Marina norteamericana a disputar el trofeo Thompson el próximo día 1 de septiembre. El aparato, movido por un motor de 800 HP, ha ejecutado el vuelo más rápido de cuantos se han registrado hasta el día en el citado aeródromo. La velocidad del aparato era tal, que cuando tomó contacto con el suelo recorrió todo el largo del aeródromo sin conseguir detenerse. Se calcula que la velocidad de aterrizaje era de cien millas por hora.

Diario oficial

Ascensos

Ascenden al empleo de suboficial de Caballería los sargentos que se citan en la siguiente relación, por ser los más antiguos de su escala y reunir las condiciones reglamentarias:

D. Esteban Zabalo Vázquez, D. Francisco Sánchez Domínguez y D. Gabriel Muñoz Ortiz.

Destinos

El suboficial D. Felipe Campos Chas, supernumerario en el Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Alhucemas, número cinco, y el sargento del regimiento de Infantería Borbón núm. 17, D. Ramón Guillén Fera, pasen destinados de plantilla al mencionado Grupo, en vacantes que de sus respectivos empleos existen.

Detención de un estafador

José Rodríguez Lucas, de veintiocho años, soltero, jornalero, domiciliado en la calle de Trajalgar, número 26, fungiendo agente de la autoridad y dando el nombre de un muncionario de la primera brigada de Investigación criminal, se dedicaba por la barriada de los Cuatro Caminos a estafar a los dueños de establecimientos, prometiéndoles favores en relación con el cargo que decía ostentar y a cambio de cinco, 10 y hasta 20 duros, procedimiento que le producía saneados beneficios, con los que vivía espléndidamente.

No bien tuvo conocimiento de ello la Dirección general de Seguridad, el jefe de la brigada, Sr. Salanova, encomendó la busca y captura de este individuo al agente D. Juan Rojas Sánchez, que es el funcionario cuyo nombre usurpaba el maleante, y a su compañero Sr. Moreno Tapuya, quienes, después de activas pesquisas y al cabo de varios días, lograron encontrar a José Rodríguez cuando estaba dedicado a su negocio. Fué detenido y conducido a la Dirección general de Seguridad, donde negó el hecho que se le atribuía, terminando por confesar su delito. Instruido el correspondiente atestado, se envió, con el detenido, al Juzgado de guardia.

Aniversario de la muerte de D. Miguel Moya

Hoy se cumple el décimo aniversario de la muerte del que fué patriarca del periodismo español de aquellos tiempos, generadora de la actual situación de modernidad y progreso de estos periódicos de hoy.

Fué también el insigne D. Miguel un hombre bueno, cuyo socorro de dinero o de consejo estaba presto siempre a acudir al necesitado. Por estas virtudes granjeó la veneración de cuantos fueron sus compañeros o sus discípulos.

Los periodistas de hoy tendrán también un recuerdo y una oración para el maestro desaparecido, que supo dejar tras él una estela de sabiduría y de bondad.

A la virtuosa compañera de su vida, doña Belén Gastón, y a sus hijos reiteramos el testimonio de nuestro pésame.

ANUNCIANDO

En este periódico verá usted la utilidad que le reporta. O ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS ARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, por más que la mayoría crea en tal absurdo. A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado, y un gran relativista le ha mencionado

LA REBELION DE LOS KURDOS

Parece que ha habido 400 muertos en un combate

CONSTANTINOPLA.—El periódico turco «Akcham» confirma la noticia según la cual las tropas persas han tomado la ofensiva contra los kurdos, que, perseguidos por las fuerzas turcas, han buscado refugio en territorio persa.

Según las últimas informaciones, las tropas persas han derrotado por completo a los rebeldes. El combate continúa no obstante y entre los dos bandos han tenido cuatrocientos muertos.

ANKARA.—Telegrafían de Bayrit a la Agencia Anatolia, que las partidas de kurdos han atacado Tacrborun, siendo rechazadas con sesenta muertos y un centenar de heridos por las tropas turcas. Entre los muertos figuran tres jefes kurdos.

Se dice que el emir Tuman, agitador que anteriormente había sido alejado de la zona fronteriza por el Gobierno persa, ha sido nombrado subgobernador de Kilisenkt, cerca de la frontera.

ANGORA.—Se sabe que el Gobierno persa ha rechazado la propuesta turca de proceder a una rectificación de la frontera, con el fin de resolver el caso de los kurdos.

MOSCU.—La Prensa soviética continúa afirmando que la Gran Bretaña es la única causante de la tensión actual entre Turquía y Persia por fomentar la rebelión de los kurdos en la frontera persa.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, con objeto de dar las mayores facilidades al público, comunica que los sábados y víspera de días festivos, abrirá en la estación de Príncipe Pío taquillas desde las diez y seis a las veinte para despachar billetes de ida e ida y vuelta en tercera clase con destino a las estaciones de Pozuelo y Avila y a Segovia respectivamente, valederos para los trenes que salgan de la indicada estación del Norte durante la mañana de domingos y días festivos.

En el sorteo para amortización de Bonos de la liquidación sin interés de la línea de Asturias, Galicia y León, correspondiente al vencimiento de 1.º de octubre próximo, celebrado el día 4 del actual mes de agosto, ante el notario del ilustre Colegio de esta corte, D. Luis Sierra y Bermejo, han resultado amortizados los siguientes:

Línea de Asturias, Galicia y León

667 Bonos de liquidación sin interés, números:

9.201 a 9.300, 9.501 a 9.600, 15.401 a 15.500, 17.501 a 17.567, 28.901 a 28.900, 38.701 a 38.800, 41.101 a 41.200.

Los poseedores de estos Bonos podrán efectuar el cobro de su importe a partir del día 1.º del próximo mes de octubre, en los puntos que a continuación se expresan:

En Madrid, en el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa, Antonio Maura, 1.

En Barcelona, en la Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en la estación del Norte.

En Bilbao, en el Banco de Bilbao.

En Valencia, en la Oficina de Títulos instalada en su estación.

En Santander, en el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

En Valladolid, León, Zaragoza y San Sebastián, en las Oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

En las Sucursales, Agencias y Corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados y en todas las Sucursales del Banco de España, y

En Francia, conforme a los anuncios que allí se publican.

Madrid, 5 de agosto de 1930.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

Accidentes de la circulación

SEVILLA. En las inmediaciones de Sanlúcar la Mayor voló un automóvil que se dirigía a Huelva y era conducido por don Alejandro Peña Pérez y ocupado por don Antonio Gallardo y el chófer Ildefonso Ramírez Mejías. Resultó muerto don Antonio Gallardo; el chófer, conmovido, e ileso el Sr. Peña, que conduca.

Los heridos y el cadáver fueron trasladados a Sanlúcar la Mayor. A este pueblo acudió el padre del Sr. Gallardo, el cual dijo que era el segundo hijo que perdía a consecuencia de accidentes de automóvil.

SEVILLA.—En el trayecto de Puerto Serrano a Jerez otro accidente de automóvil determinó los siguientes heridos: Dolores Barrera, de cincuenta y nueve años, fractura de la tibia y peroné izquierdo y del frontal, gravísima; Rafael de la Prada, de quince años de edad, contusiones en la pierna izquierda y en distintas partes del cuerpo. Un hermano de este último, llamado Joaquín, de veinte años, que era el que conducía el coche, fuertes contusiones en la rodilla izquierda y fractura del fémur. Fueron curados en Jerez, desde donde se les trajo a esta capital en automóvil.

SEVILLA.—Un «auto» del servicio público voló en las proximidades de Coria del Río, estando a punto de caer al río. Resultaron varios viajeros heridos de gravedad.

JEREZ DE LA FRONTERA.—En la carretera de Sevilla, en el trozo próximo a Jerez ha ocurrido un lamentable suceso, que ha conternado a todo el vecindario. Un automóvil que venía a velocidad inusitada se ha estrellado contra un árbol por haberse reventado un neumático delantero.

El choque fué horrendo, y los ocupantes del vehículo fueron despedidos a larga distancia.

Recogidos por varios vecinos, fueron trasladados a la policlínica de urgencia, donde apreciaron diversas heridas de carácter grave a José María Gómez, Claros, a la esposa de éste, llamada Consuelo Sánchez Barreda; a una hermana de Jose y a los hijos del matrimonio Carmen, Concepción, Ana y Manuel, así como al chófer, Miguel Segura Acosta.

ALCOY.—En la mitad del trayecto de esta ciudad a Cocentaina voló un autobús de la Compañía La Alcoyana, que presta servicio de viajeros. Resultaron 22 heridos, que fueron trasladados rápidamente a sus respectivas poblaciones.

En la Casa de Sacorro de esta ciudad fueron asistidos 13, entre ellos, Emilio Llácer Llorens, José Pérez Moller, José Olšina Llorens, y menos graves Antonio Climent, Juan Moltó y Vicente Gisbert.

ALCOY.—En la Avenida de Canalejas un automóvil atropelló a Constantina Martí Pérez, de treinta y seis años, que falleció poco después de ingresar en el hospital. Al desviar el vehículo para evitar aquel accidente, chocó contra un árbol y arrolló también a la anciana Josefa Baño, a la que causó graves heridas en la cara y en el pecho.

BILBAO.—Un taxímetro que conducía su propietario, Fermín Emilio Bernal, de cuarenta y ocho años, con cinco viajeros, tuvo la desgracia de perder la dirección, yendo a estrellarse contra un muro frente a la ermita de Olaveaga. El coche quedó completamente destruido. El conductor, Fermín, resplió con la fractura de varias costillas y la probable del cráneo, de pronóstico gravísimo. Uno de los viajeros, llamado Manuel Gómez, sufrió heridas en la cabeza que fueron calificadas de graves, y los demás ocupantes, María Gómez, Guillermo Aranguren, Carmen Ollán y Eduardo Vidaurrazaga, fueron asistidos, como los anteriores, en el hospital Civil, de heridas que se calificaron de leves, salvo complicaciones.

ALICANTE.—A las fiestas que se celebran en Cocentaina fué en dos automóviles la familia del general D. Manuel Montero, que fué recientemente gobernador de Alicante.

En el otro coche iban el ingeniero de Caminos Sr. Rodero y su prometida, la

sobrina del general, señorita Carmen Prats.

A la salida del pueblo de Bijona, y al tomar una curva muy pronunciada, el coche dió la vuelta de campana. Carmen fué despedida del coche y cayó en la carretera, donde recibió tan fuerte golpe que falleció en el acto. Otros dos ocupantes del coche sufrieron heridas de escasa importancia.

El cadáver de Carmen fué traído a esta capital, y ayer se verificó el entierro, que constituyó una imponente manifestación de duelo.

Dirección única de tranvías de Hortaleza y Fuencarral

Han comenzado los trabajos para establecer la dirección única de tranvías en las calles de Hortaleza y Fuencarral.

El nuevo trayecto que recorrerán será el siguiente: los que van de Cuatro Caminos a la Red de San Luis por la plaza de Santa Barbara, torcerán pasada ésta por la calle de San Mateo en vez de continuar por Hortaleza y recorrerán las de San Mateo, Florida, Barceló y Fuencarral.

En la Red de San Luis se duda todavía si harán la vuelta por delante o por detrás de la estación del «Metro» para seguir la mitad ascendente por Hortaleza.

Los que van de Cuatro Caminos a la Puerta del Sol por la calle de Fuencarral, descenderán por ésta y volverán por Hortaleza, Florida, Barceló y Fuencarral. En la de Hortaleza seguirá el trazado de la vía a la acera de los números pares y en la de Fuencarral la de los impares.

La Compañía de Tranvías ha solicitado mes y medio para la ejecución de las obras, lo cual no es excesivo en concepto del Sr. Casuso, ingeniero municipal, si se tiene en cuenta lo dificultoso del tendido de cables, vias, etc.

La Dirección de Vías y Obras municipales, recientemente creada, tiene el propósito de coordinar las diferentes obras que cada plan exige para darles la mayor rapidez y evitar interrupciones en el servicio.

LOS TEATROS

FUENCARRAL

Desde Chueca, donde se despidieron el domingo, a causa de fuerza mayor, pasaron a este teatro los aplaudidos artistas que dirige el primer actor Ballester, interpretando, con el acierto en ellos proverbial, «La mujer de bandera», de Dicenta y Paso (hijos).

El público aplaudió con insistencia los principales números y pasajes de la obra, y Sara Fenor, la Fontana, Quirós, Ballester, Alares, Gómez-Brú, etc., etc., tuvieron que presentarse en escena a la terminación de la obra, en unión de sus autores.

Casas recomendadas

La Confianza: Hijos de Miguel Prados, Luis de Velázquez, 2, Málaga.—Fábrica y almacén de calzado, leguis, roses, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Carabineros y Guardia civil, sin recargo en los precios.

Andrés Romanillos: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Proveedor de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Madrid.

Casa Framit: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Ventas a plazos y al contado. Proveedor de la Real Institución Cooperativa para funcionarios del Estado, Provincia y Municipio, y de la Cooperativa del ministerio del Ejército. — Tetuán (Marruecos). Mohamed Torres, 7.

La Constancia.—Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería. Málaga. Marqués de la Paniega, 47, 1.º.

Carmen Pabón.—La primera casa en joyería, relojería y objetos para regalos. Ventas a plazos y al contado. Compañía, números 29 y 31.—Málaga.

HORIZONTES

Nuevo sentido de lo interinsular

En el mapa político de la nueva Canarias, se dibujan, con firmes trazos, rutas que enfilan hacia una total estructuración de lo regional.

Sobre las diferencias seculares, productos de las banderías del oportunismo, se alza, con el sentido de su exactitud, la Geografía, ante la cual hemos de rendir salvas inflamadas por la atención más unánime.

Frente a la anécdota—divisionismo, mesianismo—la categoría del principio definidor de la única alma canaria. El principio, como «principio» de una vida repleta de incorporaciones auténticas.

Los hombres que han encauzado los derroteros de nuestra política, han tergiversado jerarquías en la valoración de nuestros problemas, por miopía intelectual o por servir, a sabiendas, los sagrados intereses. De este modo aparecieron en la pantalla de un primer plano los gestos sin significado, alrededor de atrezos de finísima categoría, en unos cuadritos chilones, donde no faltaban ni el sombrero de la maga, ni el bordoneo de la isa, contorneando un ambiente barato de localismos.

Las nuevas generaciones que al nacer se encontraron, atónitas, en medio de los efectos de esos modos de vida, en que los mares interinsulares eran, no pistas de cercanías, sin murallas chinas, acompañaron—triunfo de la Universidad—sus notas en un mismo ritmo, silenciador de los cantares de la desintegración.

Lo peor de tal estado de cosas no fué que la incomprensión pusiese barreras entre los organismos públicos de cada isla, supuesto necesario de la clásica política, fácil de determinar en el instante mismo en que se efectua la sustitución de sus hombres. Lo lamentable es que por intrusión haya cuajado en algo así como un resentimiento, más o menos hondo, de pueblo a pueblo. Y este resentimiento, es el que a la fecha está, si no extinto, en vias de su rápida muerte.

Mas que postulados de programas políticos hace falta nechos elocuentes como el que vamos a subrayar, si se quiere que entre las islas se cumpla la ley de la comprensión. A las seculares preuncas de palabras desnudas de contenido, oponer la belleza de realidades nuevas. Ayer, gentes de una a otra isla, con máscaras por rostro, a ver lo que se «llevaban»; hoy, punados de jóvenes—jóvenes—a «dejar» con el entone de sus cantos, ataduras de almas y regueros de efectivas comuniones; mañana, estos muchachos y estas muchachas, serán, hombres en el Cuerpo electoral, en el Municipio, en la vida pública; mujeres de los nuevos hogares bajo cuyo calor se disiparán en abrazos las últimas nubes.

Sobre cumplimiento de fines simplemente protocolarios, y sobre alcances de objetivos de solo reace artístico, la excursión de la ma-Lorat y de la representación oficial de la isla de la Palma, la vemos como el ansia de un trozo del alma de la region que no quiere seguir a la deriva, y busca, tránsida de honcos arietos, su lugar en la gran familia.

Cuando la conjunción sea plenitud de madurez, el paisaje regional adquirirá sus manceos propios. Empezaremos a vivir modulos típicos, y los vocablos—region, interinsular, típico, etc.—adquirirán su vital sentido y rebosarán la expresión pura.

Por el advenimiento de ese instante, anunciado por los síntomas de hoy, nuestra mano en el aire, nuestro gesto más alegre y nuestro ¡hurra! más recio.

Julián VIDAL TORRES

Guardia civil

Tomando en consideración el servicio prestado por el cabo Carlos García y los guardias Manuel López, Marcelino López, Gabriel López, Odilo García y Balbino Rodríguez, de la Comandancia de Orense. Idem id. por el cabo Emilio González, corneta Ramón Lorenzo y guardias Cecilio Camitrol, Gabriel Encinas y Luis Pérez, de la Comandancia de Orense.

Aceptando una bandera nacional y rótulo que para la casa-cuartel de El Coronil regala el Ayuntamiento de aquella localidad.

Remitiendo a informe a la Comandan-

cia de Ceuta instancia del aspirante Salvador Ponce Mora; a la Infantería del 27 Tercio, de Eugenio Castro Llorente, y al 5.º Tercio, de Juan Benavet Catalá.

Anotando para cambio de Arma a los guardias Francisco Gusano Cruz, Joaquín Rodríguez Limón y Marcos Pinto Montero.

Desestimando petición traslado Comandancia, como gracia especial, al guardia Francisco Verdes Verdejo.

Idem al capitán D. Isaac Martínez llevarse a su nuevo destino, como ordenanza al guardia Manuel Machado Arjona.

Concediendo permiso a los guardias Francisco García Martínez y José Ruiz del Portal.

LA BOLSA

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 por 100: Series F, E y D, 72,25; C, B, A, G y H, 72,30.—Exterior 4 por 100: Series F, 82,55; E, 82,75; D, 83,75.—Amortizable 4 por 100: Series B y A, 75,75.—Amortizable 5 por 100 1920: Series F, 91,85; E, 91,75; D, 91,90; C y B, 92,10; A, 92,50.—Amortizable 5 por 100 1928: Series C, B y A, 89.—Amortizable 59 por 100 1926: Series B, 100,75; A, 101.—Amortizable 5 por 100 1927, sin impuesto: Series E y D, 100,55; C y B, 100,60; A, 100,65; con impuesto: Series E, C, B y A, 86,50.—Amortizable 3 por 100 1928: Series E y D, 70,50; C y B, 70,75; A, 71,15.—Amortizable 4 por 100 1928: Series E, D, C, B y A, 88,75.—9Amortizable 4,50 por 100 1928: Series E, D, C, B y A, 88,75.—Amortizable 4,50 por 100 1928: Series C, 90,75; A, 91,50. Amortizable 5 por 100 1929: Series E y D, 100,50; C, 100,80; A, 101.—Bonos oro, 159,90.—Deuda ferroviaria 5 por 100: Series A y D, 100,10; C, 100.—Deuda ferroviaria 4,50 por 100 1929: Serie B, 90,25.

ACCIONES

Banco de España, 596; Banco Hipotecario, 442; Banco Central, 125; Banco Español de Crédito, 432; Popular Previosores, 111; Hidroeléctrica Española, 228; Mengemor, 258; Sevillana, 144; Eléctrica Madrileña, 180; Alberoche, fundador, 108; Telefónicas preferentes, 108,25; ídem ordinarias, 128,50; Minas Rif, nominativas, 530; Felgueras, 94,25; Tabacos, 228; Aliantes, 508; Tranvías de Granada, 97,50; Madrileñas de Tranvías, 121,50; Azucenas fin corriente, 71,50; Explosivos 1,010; fin corriente, 1,012; Españolas de Petróleos, 49,50; Ford, 193.

Los teléfonos de los teatros y cines

TEATROS

Teatro Alkazar, Alcalá, 20: 12.252
Teatro Centro, Atocha, 12: 15044.
Teatro Cervantes, Corredora Baja, número 41: 12114.
Teatro Real, Delegación Regia: 11727
Idem, delegado regio: 14028.
Idem, Oficina Técnica. Construcción escuelas: 10832.
Teatro Infanta Beatriz, Claudio Coello, 45: 58108.
Teatro Circo Price, plaza del Rey: teléfono 12157.
Teatro Comedia, Príncipe, 14: 14981.
Teatro Cómico, Mariana, número 10: 10525.
Teatro Chueca, paseo del Cisne: 33277
Teatro Esclava, pasadizo de San Ginés: 14032.
Teatro Fontalba, avenida de San Martín y Mar gall, 6: 14419.
Teatro Fuencarral, Fuencarral, número 145: 31204.
Teatro Español, plaza del Príncipe Alfonso: 12121.
Teatro La Latina, plaza de la Cebada, número 1: 13911.
Teatro Reina Victoria, carrera de San Jerónimo, 28: 13458.
Teatro Infanta Isabel, B. rquillo, número 24: 14778.
Teatro Martín, Santa Brígida, número 3: 15833.
Teatro Lara, Corredora de San Pablo número 17: 11631.
Teatro Romea, Carretas, 14: 15532.
Teatro Royalty, Génova, 6: 34458.

CINES

Cine Ideal, Doctor Cortezo, 2: 11203
Cine del Callao, plaza del Callao: teléfono 50690.
Cine San Miguel, plaza de San Miguel, 7: 14059.
Cinema Argüelles, S. A., Marqués de Urquijo, 11 y 13: 33679.
Cinema España, paseo de San Vicente, 14: 16728.
Cinema Goya (Empresa del), Goya, número 24: 53217.
Cinema X, San Bernardo, 59: 16312
Salón Doré, Santa Isabel, 3: 14027.
Proyecciones: Fuencarral, 142: 33946
Salón Olimpia, Valencia, 3: 15125.

El crimen del Puente de Toledo

Muerte del herido

En el Equipo Guirúrgico del Centro, donde se hallaba hospitalizado, ha fallecido Tomás de Frutos Arranz, que fué herido de una puñalada en el vientre el sábado en una reyerta que sostuvo con un maleante apodado «el Mallo».

A las seis de la tarde de ayer se verificó el entierro de la víctima desde el Depósito judicial al cementerio del Este.

Han sido felicitados los agentes señores Blasco Torres y Besáres, afectos a la Comisaría del distrito de la Latina, por lo prontamente que detuvieron al agresor, a pesar de los escasos detalles que existían de su identificación.

La Policía sigue buscando a «el Hospicio».

Ayuntamiento

EL REGLAMENTO DE LA BANDA MUNICIPAL

El alcalde interino, Sr. Onís, manifestó que se había reunido, por la mañana, con la Comisión de reorganización de servicios, procediendo al estudio del reglamento de la Banda de música municipal. En él se van a introducir algunas mejoras en favor de los profesores que componen la colectividad. Se ha dado el caso de que a uno que ha sido jubilado después de veintidós años de servicios cómo le haya correspondido un haber de 140 pesetas. Desde luego, será mejorada la situación de dichos profesores.

LA COMISION DE POLICIA URBANA

Se reunió la Comisión de Policía Urbana. De los 18 concejales que la componen tan sólo asistieron cinco.

En atención a eso se aplazó hasta los primeros días de octubre la aprobación definitiva de las bases que han redactado los técnicos para la adjudicación del servicio de autobuses. Don Manuel Maura ha presentado una propuesta de modificación a estas bases, y parece que seguirán su camino algunos otros concejales.

La Comisión trató de las tortugas luminosas y los refugios colocados en las vias de más circulación para que sirvan de orientación a automovilistas y peatones. En los refugios se pondrán mojoneros luminosos y lo bastante fuertes para que contengan al vehículo que imprudentemente llegue hasta ellos. Así las personas que ocupen el refugio estarán libres de todo peligro.

Se trató también de la propuesta de la Compañía de Tranvías relativa al horario de invierno, acordándose pedir a la misma que amplie media hora por la noche el funcionamiento de la línea Argüelles, Princesa-Salamanca, y que aumente el número de coches de las demás líneas.

La propuesta del Sr. Sagasta acerca de la playa artificial del Retiro se unirá a la otra del mismo señor relativa a la playa municipal del Manzanares.

Fué desestimada una petición de los limpiabotas, en la que se solicitaba el establecimiento de situados.

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE APARTADO DE CORREOS NUM. 436. Precio de suscripción, dos pesetas al mes. Toda la correspondencia, al apartado 436. Redacción y Administración, Barbieri, número 8.—Teléfono 15.858.

ESPECTACULOS

CALDERON.—A las 6,30, La rosa del azafrán. A las 10,30, Mari-Lorena.

ALKAZAR.—A las 6,45, Rigoletto. A las 10,45, La Favorita.

FUENCARRAL.—A las 7 y 10,45, La mujer de bandera.

ROMEA.—A las 7 y 11, La copa andaluza.

GRAN METROPOLITANO.—A las 6,45, ¿Qué tiene la jota, madre...? A las 10,30, Los gavilanes.

«Sindicato de Publicidad». — Barbieri, 8

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

ARTICULOS DE OCASION

Joyería - Platería - Relojería. Objetos de arte y regalo

HORTALEZA, 3

A milltares precios especiales

Banco Pastor

FUNDADO EN 1928

Antes Sobrinos de José Pastor

FUNDACION 1776

Capital suscrito... ..	Pesetas	17.000.000
Capital desembolsado... ..	Pesetas	9.500.000
Reservas (primer ejercicio).	Pesetas	725.000

LA CORUÑA

Sucursales: VIGO, LUGO, ORENSE, EL FERROL, VIVERO, SARRIA, MONFORTE, LA ESTRADA, TUY, MELLED, CARBALLO, MUGEA, MONDONGO, PUENTEDEUME, VILLABEA, RIBADEO, SANTA MARTA DE ORTIGUEIRA, CARBALLINO, PUEBLA DEL CANAMIRAL, PADRON

Santa Biblia

"Lea la Sacra Escritura... allí hallará verdades grandiosas y hechos tan verdaderos como valientes."

CERVANTES.

"Libro prodigioso que lo ve todo y que lo sabe todo".

DONOSO CORTES.

Adquiera usted este libro fundamental e indispensable, pidiéndolo a reembolso de 6'75 pesetas, a la SOCIEDAD BIBLICA, Flor Alta, 2 y 4, MADRID Magnífica edición. De venta, en las principales librerías.

Vestuarios para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.665

Depósito en Barcelona

Nuestro Apartado es el núm. 436

EJERCITO Y ARMADA

Calle de Barbieri, núm. 8
Apartado 436.--MADRID

Precio de suscripción DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Nombre _____

Cargo _____ empleo _____

Puesto _____ provincia _____

Reciba suscritor a este periódico a partir de _____

(Fecha y firma)

Fábrica de Relojes



CARLOS COPPEL

P^{za} de Celenque - I - MADRID

Proveedor oficial de la Cooperativa del M^{to} de la Guerra

CASA M. GUISERIS

Montera, 41.--MADRID

SELLOS CAUCHO.-ROTULOS
ESMALTADOS.-FECHADO-
RES.-NUMERADORES EN
ACERO.-BRONCE Y CACUHO

Fundada en 1883

MEDELLA ORO. MADRID 1907

La más alta recompensa en su clase

Rogamos a nuestros suscriptores consignar en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correos, que es el 436: Nos evitará méfida y...

LA FOTO-ELECTRICA

Juan Ruiz Arias

8, FUENCARRAU, 1 0
MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.

Kilométricos y carnets en el acto.

Se retrata de día y de noche.

Se admiten trabajos para provincias.

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

RESERVADO

PARA

Casa Vickers

RESERVADO

para el

BANCO HIPOTECARIO

"Anunciense en Ejército y Armada"